



Registro de actividades de tratamiento del Consello de Contas de Galicia.

- [Provisión de puestos de trabajo](#)



Provisión de puestos de trabajo

<p>a) Base jurídica</p>	<p>Artículo 8.1 de la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales. Tratamiento necesario para el cumplimiento obligación legal aplicable al responsable del tratamiento.</p> <p>Ley 6/1985, de 24 de junio, del Consello de Contas.</p> <p>Reglamento de régimen interior del Consello de Contas de Galicia, publicado por Resolución de 27 de febrero de 2017 (DOG de 7 de marzo).</p>
<p>b) Fines del tratamiento</p>	<p>Selección del personal y provisión de puestos de trabajo mediante convocatorias públicas.</p>
<p>c) Colectivo</p>	<p>Candidatos presentados a los procedimientos de provisión de puestos de trabajo.</p>
<p>d) Categorías de Datos</p>	<p>Nombre y apellidos, DNI/CIF/Documento identificativo, número de registro de personal (en su caso), número de la Seguridad Social/Mutualidad, dirección, firma, correo electrónico, teléfono.</p> <p>Categorías especiales de datos: datos de salud (grado de discapacidad)</p> <p>Datos de características personales: sexo, estado civil, nacionalidad, edad, fecha y lugar de nacimiento, datos de circunstancias familiares.</p> <p>Datos académicos y profesionales: Titulaciones, formación y experiencia profesional.</p> <p>Datos de detalle del puesto o empleo, y carrera administrativa</p>
<p>e) Categoría destinatarios</p>	<p>Parlamento de Galicia.</p> <p>Centros de formación relacionados que función pública, privados o públicos (en el caso de cursos selectivos)</p>



	Diario Oficial de Galicia.
f) Transferencia Internacional	No están previstas.
g) Plazo supresión	Serán conservados los datos el tiempo preciso para la tramitación de los procedimientos a los que había habido lugar. Posteriormente se aplicará la normativa de archivo y documentación.
h) Medidas de seguridad	ENS en fase de implantación
i) Entidad responsable	Consello de Contas de Galicia